

Guayaquil, Mayo 12 del 2004

Señores
ACCIONISTAS
DE SUELAS MILLENIUM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el informe anual de Comisario de Cuentas sobre el Ejercicio Económico del año 2003.

De la información aquí proporcionada por el Contador a través de los libros sociales, de los libros de Contabilidad, debo manifestar que se encuentran en conformidad con los Estados Financieros presentados y con principios aplicados en Contabilidad, los mismos que han sido analizados con absoluta y normal confiabilidad.

Debo manifestar que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2003 de la Compañía SUELAS MILLENIUM S.A., demuestran de manera razonable los resultados en sus operaciones, las cuales han sido llevados dentro de los principios y normas de Contabilidad generalmente aceptados. Se ha aplicado Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

De esta manera pongo el presente informe a consideración de ustedes.

Atentamente,



Ec. María Vera González
R.C. # 024578
COMISARIO

29 SET. 2004

